

Cine experimental

Título:

Mercado cubano

Autor/es:

V. L.

Citar como:

V. L. (1945). Mercado cubano. Cine experimental. (3):186-187.

Documento descargado de:

<http://hdl.handle.net/10251/42623>

Copyright:

Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



FilmoTeca
de Catalunya

MERCADO CUBANO

DE los países hispanoamericanos sobresalen, desde el punto de vista cinematográfico, Méjico y Argentina, y, entre todos ellos, destaca el primero por el éxito comercial alcanzado por sus películas basadas en temas folklóricos. En cambio, Cuba, debido principalmente: al corto número de locales, que posee unos 400, lo cual no permite la amortización de sus películas en su propio país, base de casi toda expansión comercial, a la falta de protección oficial para la producción indígena y a la proximidad de los Estados Unidos que suministran el material necesario para la alimentación de los locales cubanos, dió origen a su escasa o nula producción; así, en 1942, se realizaron *dos películas largas*, una de las cuales, la titulada *La que se murió de amor*, ha sido clasificada por la censura como no apta para menores; en 1943 se realizaron únicamente *65 asuntos cortos*.

En los medios oficiales cubanos en vista del éxito alcanzado por las películas mejicanas y cubanas, estudian la forma de apoyar la producción buscando soluciones a través de un estudio completo de la organización cinematográfica en otros países; sin embargo, hasta la fecha no se legisló en el sentido de apoyar decididamente dicha industria. Únicamente se apoyó económicamente la producción *La que se murió de amor* con una cantidad del orden de varios miles de dólares.

Entre los proyectos presentados al Senado figura el siguiente, de fecha 5 de diciembre de 1942, el cual pretendía, entre otras cosas:

- 1.º La entrada libre, sin impuestos aduaneros, de toda clase de maquinaria cinematográfica durante cinco años.
- 2.º Un impuesto mayor en las aduanas para las películas extranjeras.
- 3.º Premios del orden de 10.000 dólares para las mejores producciones largas cubanas.
- 4.º Creación de una Academia de Cinematografía.
- 5.º Disminución de los impuestos.

Con objeto de sufragar los gastos de la defensa nacional, se ha creado el siguiente impuesto especial: 5 centavos sobre cada 30 en taquilla, 10 centavos entre 31 y 50, 15 entre 51 y 60 y el 25 por 100 a partir de 61 centavos, lo cual hizo que el público se desplazara parcialmente hacia aquellos locales de categoría inferior.

DISTRIBUCION

La distribución de películas extranjeras marca la preponderancia de los títulos norteamericanos, como puede observarse en el cuadro siguiente:

	1941	1942	1943
Estados Unidos	368	380	340
Méjico	34	47	43
Argentina	42	35	42
Rusia	3	7	6
España	4	6	1
Francia	3	5	1
Inglaterra	10	6	15
	<hr/> 464	<hr/> 486	<hr/> 448

Alcanzaron gran éxito, entre las producciones norteamericanas, las siguientes: *Mrs. Miniver*, *Casablanca*, *Random Harvest*, *Arabian Nights*, etc., es decir, los mismos títulos que fueron preferidos por el público de casi todos los países iberoamericanos.

La presentación de noticiarios es acogida favorablemente por el público, existiendo los siguientes: Royal News, Ren-Mart, Noticiario Nacional C. M. Q., Exhibiton y Ecos Nacionales.

Entre las principales Empresas cubanas dedicadas a los negocios cinematográficos están las siguientes, aparte de las sucursales de las Casas norteamericanas instaladas en dicha isla:

EMPRESA Y DIRECCION	Distribuidores	Productores	Estudio	Laboratorio
Agencia Films Argentinos; Trocadero, núm. 221	Si.	"	"	"
Comercial Films Co.; Consulado, 207.	Si.	"	"	"
Cia. Cinemat. Cubana, S. A.; Consulado, 209	Si.	"	"	Si.
Continental Films; Prado, 164	Si.	Si.	"	"
Diamond Films; Consulado, 205	Si.	"	"	"
Ibero América Films; Consulado, 164.	Si.	"	"	"
Latino Films; Consulado, 154	Si.	"	"	"
Tropical Films de Cuba; Consulado, núm. 216	Si.	"	"	"
Exclusiva Ultra Films; Consulado, 157.	Si.	"	"	"
Selecciones Capitolio; Consulado, 164.	Si.	"	"	"
Zenit Films, S. A.; Consulado, 215	Si.	"	"	"
Películas Cubanas, S. A.; Bajos Centro Asturiano	"	Si.	Si.	"
Habana Industria Cine (Chic); Barnet, núm. 857	"	Si.	Si.	"
Ren Mart; Consulado, 114	"	Si.	"	Si.
Laboratorio Pineyro; Consulado, 219.	"	"	"	Si.
Laboratorio Liberty; Animas, 305	"	"	"	Si.
Abelardo Domingo; Patrocinio, 508...	"	"	"	Si.
Royal A. News; Trocadero, 156	"	Si.	Si.	Si.
Noticiario Nacional; Prado, 56	"	Si.	Si.	Si.

Es de hacer notar la gran preponderancia alcanzada por las películas mejicanas y argentinas en los medios cubanos, lo cual debe animarnos a introducir en mayor escala nuestras producciones en dicho país tan pronto lo permitan las circunstancias actuales, con la seguridad de conseguir el agrado del público; naturalmente, debe organizarse con sumo cuidado la distribución de nuestros títulos, con objeto de evitar competencias que hagan fracasar nuestra expansión comercial y, como consecuencia, la de esta industria española, pues nunca serán dignas de tenerse en cuenta si no sirven para exhibirlas en las pantallas de todo el mundo y, en especial, en las de los países de habla castellana.

V. L.